

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.448

Miércoles 13 de Mayo de 2026

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2808863

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE PERSONA QUE SE INDIVIDUALIZA

Núm. 75.- Santiago, 26 de marzo de 2026.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 32º, Nº 10 y 35 del decreto supremo Nº 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile; en el DFL Nº 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley Nº 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en el DFL Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el decreto supremo Nº 38, de 2026, del Ministerio del Interior, que nombra a don Louis de Grange Concha en el cargo de Ministro de Transportes y Telecomunicaciones; en el decreto supremo Nº 104, de 2023, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que nombra a don Rudolf Hans Zimmermann Dueñas, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; en la carta de renuncia de 24 de febrero de 2026, de don Rudolf Hans Zimmermann Dueñas; en la resolución Nº 36, de 2024, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de la Contraloría General de la República; y en la demás normativa aplicable.

Considerando:

1º Que, mediante decreto supremo Nº 104, citado en el Visto, se nombró como Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, a contar del 3 de octubre de 2023, a don Rudolf Hans Zimmermann Dueñas, cédula nacional de identidad Nº 18.103.836-5, grado 4 de la EUS, de la planta de la Subsecretaría de Transportes, siendo tomado de razón el 7 de marzo de 2024, por la Contraloría General de la República.

2º Que, mediante carta de 24 de febrero de 2026, don Rudolf Hans Zimmermann Dueñas, presentó su renuncia voluntaria al cargo de Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, a contar del 11 de marzo de 2026.

Decreto:

1º Acéptase, a contar del 11 de marzo de 2026, la renuncia voluntaria presentada por don Rudolf Hans Zimmermann Dueñas, RUN Nº 18.103.836-5, al cargo de Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, grado 4 de la EUS, de la planta de la Subsecretaría de Transportes.

CVE 2808863

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen Nº511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley Nº19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 13-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general

Pág. : 88
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Título: **Decreto número 75, de 2026.- Acepta renuncia voluntaria de don Rudolf Hans Zimmermann Dueñas al cargo de Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo**

2º Déjase constancia que la persona citada en el considerando anterior, no se encuentra sometida a procedimiento disciplinario.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- JOSÉ ANTONIO KAST RIST, Presidente de la República.- Louis de Grange Concha, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Martín Mackenna Rueda, Subsecretario de Transportes.

